

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de FEA Oncología Médica, establecida en la de 16 de septiembre, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 28 de julio de 2015, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Facultativo/a Especialista de Área, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.

La Resolución de 16 de septiembre de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 28 de julio de 2015, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 185, de 22 de septiembre de 2015) contiene en su Anexo I la designación de los miembros del Tribunal Calificador de FEA Oncología Médica. Habiendo renunciado uno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Aceptar la renuncia de doña María Lomas Garrido como Vocal titular del Tribunal Calificador de FEA Oncología Médica, y designar en sustitución de ésta a doña Reyes Bernabe Caro, al haber desaparecido las causas que impedían su actuación como tal.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido.

Sevilla, 23 de septiembre de 2015.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

| FEA ONCOLOGÍA MÉDICA | | | | | |
|----------------------|---------------|-----------------|--------------|---------|-----------------|
| TITULARES | | | SUPLENTE | | |
| DESIGNACIÓN | NOMBRE | APELLIDOS | DESIGNACIÓN | NOMBRE | APELLIDOS |
| PRESIDENTE/A | JOSE ANTONIO | RECHE BLANQUEZ | PRESIDENTE/A | EVA | JIMENEZ GOMEZ |
| SECRETARIO/A | ANTONIO | TORO BARBA | SECRETARIO/A | PILAR | CUERVA CALVO |
| VOCAL | JUAN RAMON | DELGADO PEREZ | VOCAL | ANTONIA | MARTINEZ GUIADO |
| VOCAL | M AUXILIADORA | GOMEZ ESPAÑA | VOCAL | LORENZO | ALONSO CARRION |
| VOCAL | JAVIER | SALVADOR BOFILL | VOCAL | REYES | BERNABE CARO |